

elecciones CDL 2023

Comprometidos contigo:
un Colegio actualizado al servicio de los colegiados
y de sus profesiones

programa electoral 2023-2027

1. **Apostamos por nuestra deontología profesional** como una vía tanto para conseguir la calidad de las profesiones de los colegiados como la calidad de los servicios que prestan a la sociedad. Propondremos la actualización de nuestro Código Deontológico.

https://www.consejogeneralcdl.es/profesion_docente.html

2. **Potenciaremos la regulación de todas aquellas profesiones a las que dan acceso los títulos de nuestros colegiados**, en el marco de la legislación española y de la Unión Europea, y en colaboración con el Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados de España.

3. **Tramitaremos una modificación de los Estatutos del Colegio**, para adaptarlos a las necesidades actuales de los colegiados, a las de sus profesiones, a los cambios normativos habidos desde su aprobación, y al catálogo actual de títulos universitarios.

<https://cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2016/02/estatutos.pdf>

4. **Trabajaremos para mejorar la consideración del Colegio en la legislación estatal y autonómica**. En el contexto del Consejo General de Colegios y en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, propondremos la asignación de más atribuciones a los colegios profesionales, así como **el acceso a la colegiación tanto por titulación como por el ejercicio de la profesión docente**.

5. **Seguiremos cooperando con la Comunidad de Madrid en la elaboración de normativa y en la formación del profesorado**, y propondremos mejoras para el convenio de colaboración actual, tales como las colaboraciones en cursos de especialización y de acreditación, **y la ampliación del Plan de Formación del Profesorado reconocido a todos los efectos**.

6. **Potenciaremos todas las secciones profesionales con actuaciones específicas: Pedagogos y Psicopedagogos** contarán con servicios web, como **"Encuentra un Pedagogo"**; se firmarán nuevos convenios con empresas de edición y elaboración de test y pruebas de evaluación psicológica, etc. **La Sección de Arqueólogos contará con la especial consideración que ha adquirido con los años** y mantendremos su presencia en las instituciones específicas, el seguro de responsabilidad civil y su programa propio de actividades.

Estimado colegiado:

Desde la agrupación de candidatos que hemos formado, te pedimos tu voto para desarrollar, en los próximos cuatro años, el programa de trabajo cuya síntesis te presentamos.

Cualquier sugerencia o aportación que quieras hacernos llegar será muy bien recibida.

asan48hotmail.com

7. **Los Colegiados de Honor tendrán la máxima consideración. Mantendremos y mejoraremos su oferta de actividades gratuitas y su programación de actividades culturales y de ocio.**

<https://cdlmadrid.org/?s=colegiados+de+honor>

8. **Continuaremos renovando la oferta de formación del profesorado y mantendremos los Seminarios Didácticos como grupos de profesionales expertos**. Pretendemos programar el máximo número de **actividades formativas gratuitas para los colegiados**, incluidos cursos, seminarios, grupos de trabajo, ciclos de conferencias, etc. **Y, asimismo, facilitaremos a los colegiados de forma gratuita el salón de actos para la presentación de sus libros.**

9. **Impulsaremos la dignificación del profesorado y su consideración profesional y social, su carácter de autoridad pública y presunción de veracidad como tal, así como la de los equipos directivos de los centros docentes y de la Inspección de Educación**, con el fin de reforzar su papel como factor clave de la mejora del sistema educativo y de la calidad y la equidad de la enseñanza. A tal objeto, **se organizarán actividades de formación específicamente dirigidas a cada uno de estos colectivos, propiciando a su vez actividades de acompañamiento e innovación estratégica. Mantendremos el seguro de responsabilidad civil.**

10. **Potenciaremos el Área de Práctica Docente** que engloba las acciones de formación práctica, de acreditación de las competencias profesionales y **de preparación para el ingreso en la profesión docente y la adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de funcionarios docentes de Educación Primaria y Educación Secundaria. Reforzaremos la formación en competencia digital, así como en metodologías innovadoras para nuevos espacios educativos y ESTEM**, impulsaremos la colaboración con empresas tecnológicas para hacer del Colegio un referente en este ámbito. **Impulsaremos actividades de formación en formatos digitales síncronos, asíncronos e híbridos.**

11. Organizaremos una nueva oferta de cursos y actividades de formación para la práctica docente, dirigida al profesorado de la universidad.
12. Impulsaremos el desarrollo del Aula de Inglés y de otros idiomas contemporáneos, con objeto de facilitar la habilitación del profesorado y su incorporación a los programas de bilingüismo; a tal efecto, promoveremos el desarrollo de medios y herramientas de evaluación y certificación oficial de conocimientos de estos idiomas.
13. Mantendremos el servicio de la Asesoría Jurídica y la Agencia de Empleo, mejorando la Bolsa de Trabajo con la finalidad de aumentar su eficacia y así conseguir incrementar el número de ofertas de empleo que canaliza.
14. Facilitaremos la colegiación de nuevos egresados de la universidad, con especial atención a los titulados que finalicen el Máster de Educación. También potenciaremos la colegiación de los docentes de Educación Infantil y Primaria y de los de Educación Secundaria que ejerzan tanto en centros privados como en públicos.
15. Seguiremos impulsando la Universidad de los Mayores, y las actuaciones relacionadas con la dimensión internacional e hispánica del Colegio.

<https://cdlmadrid.org/universidad-de-mayores/>
16. Reorganizaremos la gestión administrativa, el sistema informático y los espacios de los locales. Incrementaremos los servicios a través de la página web, para facilitar y acercar las prestaciones de la institución y la gestión colegial; aumentando la eficiencia y funcionalidad, incrementando y mejorando así los servicios a los colegiados y mejorando también el entorno de trabajo y el bienestar de los profesionales del Colegio.
17. Impulsaremos el plan de comunicación y divulgación científica y tecnológica, con una página web actualizada, la edición en papel y digital del Boletín del Colegio –abierto a las publicaciones de los colegiados–. Será prioritario mantener actualizado el Canal TV de YouTube que da acceso a conferencias, actos colegiales, presentaciones de libros y entrevistas, así como ampliar la presencia del Colegio en redes sociales.
18. Mantendremos y potenciaremos la extensión cultural y las agrupaciones de colegiados. Impulsaremos la Coral Polifónica, el Grupo de Teatro y otras agrupaciones y registros de colectivos especializados: tasadores de obras de arte, peritos judiciales, peritos de arqueología, etc.
19. Incrementaremos la dimensión social corporativa del Colegio, manteniendo las ayudas económicas y los descuentos de la cuota colegial a los colegiados con dificultades, así como las convocatorias de premios dirigidas a jóvenes egresados y al alumnado de secundaria, mejorando actuaciones como la colaboración con organismos y ONG que trabajan por la inclusión y la igualdad. Impulsaremos y ampliaremos los convenios y acuerdos con instituciones, entidades y empresas, –como el Programa de Amigos del Museo del Prado–, mediadores de seguros, odontólogos, etc. que proporcionan facilidades de accesos o ventajas económicas por el hecho de ser colegiados. Estableceremos premios de fidelidad dirigidos a los colegiados.
20. Mantendremos la contención máxima de las cuotas de colegiación y seguiremos aprovechando las ventajas de la economía de escala para devolver con creces a nuestros colegiados el importe de las cuotas en forma de actividades y servicios.

Tenemos también el propósito, como es lógico, de seguir manteniendo todos los servicios, seguros y actividades que se vienen proporcionando con éxito desde hace tiempo.

agrupación de candidatos

DECANO. Amador Sánchez Sánchez

Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, Profesor de Educación Primaria y de Educación Secundaria, director de centros docentes de Educación Primaria y de Educación Secundaria. Exviceconsejero de Organización Educativa y exdirector general de centros docentes, y de calidad de los servicios en la Comunidad de Madrid. Coordinador de Seminario Didáctico.

VICEDECANA. Victoria Hortelano Cañellas

Licenciada en Filología Inglesa, Máster en Enseñanza de Lenguas y Diplomada en Educación Emocional. Directora de Formación de la Fundación Colegio Estudio.

SECRETARIO GENERAL. Luis Enrique Íñigo Fernández

Doctor en Historia Contemporánea, profesor de Geografía e Historia de Enseñanza Secundaria, inspector de educación, exsubdirector general de Inspección Educativa de la Comunidad de Madrid, jefe de estudios y director de institutos de Educación Secundaria. Profesor de las universidades Nebrija y Camilo José Cela.

VICESECRETARIO. José Miguel Campo Rizo

Licenciado en Geografía e Historia. Catedrático de Geografía e Historia de Educación Secundaria en activo, actualmente director de Instituto de Educación Secundaria, y antes jefe de estudios en centros privado y público. Diplomado en Estudios Avanzados y Especialista en Comunicación y Gestión Política. Consejero del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.

TESORERO. Antonio Nevot Luna

Licenciado en Ciencias Matemáticas y Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor Titular de Universidad de Matemática Aplicada, profesor de Educación Secundaria y Coordinador del Seminario Didáctico.

INTERVENTORA. Eva Teba Fernández

Doctora en Lengua Española y Literaturas Hispánicas, profesora de la Universidad Camilo José Cela, directora pedagógica de Educando Consultoría. Coordinadora del Seminario de Innovación.

BIBLIOTECARIO. Fernando Carratalá Teruel

Doctor en Filología Hispánica, catedrático de Lengua Castellana y Literatura de Educación Secundaria, exdirector de Instituto de Educación Secundaria. Profesor de la Universidad de los Mayores del Colegio de Doctores y Licenciados. Coordinador del Seminario Didáctico.

VOCAL 1. Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera

Catedrático de Historia Contemporánea de la universidad CEU San Pablo y presidente del Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

VOCAL 2. Roberto Salmerón Sanz

Licenciado en Geografía e Historia. Catedrático de Geografía e Historia de Educación Secundaria y exprofesor de Geopolítica de la Universidad Complutense de Madrid. Exdirector de instituto de Educación Secundaria. Profesor de la Universidad de los Mayores del Colegio de Doctores y Licenciados.